

25-26

DOBLE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y
SOCIOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIOLOGÍA RURAL

CÓDIGO 69024149

UNED

25-26

SOCIOLOGÍA RURAL

CÓDIGO 69024149

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SOCIOLOGÍA RURAL
CÓDIGO	69024149
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN SOCIOLOGÍA GRADUADO EN SOCIOLOGÍA (PLAN 2022) - TERCER CURSO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
CURSO - PERIODO - TIPO	GRADUADO EN SOCIOLOGÍA (PLAN 2009) - CUARTO CURSO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE PERIODO - TIPO	MICROGRADO DE LAS SOCIEDADES EN EL HORIZONTE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	DOBLE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA - CUARTO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GRADO DE FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA (COMPLEMENTO)
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Muchos de los procesos que afectan al conjunto de la sociedad española tienen una dimensión rural/agraria relevante: la despoblación de una parte importante del territorio, el cambio climático, el agravamiento de la inseguridad alimentaria y el aumento de las tasas de obesidad, la aparición de crisis alimentarias recurrentes, la degradación de los paisajes y la pérdida de recursos patrimoniales, la persistencia de desigualdades entre territorios y entre áreas rurales y urbanas, etc. Con esta asignatura pretendemos invitar a que el alumnado detenga, aunque sea brevemente, su mirada sobre las circunstancias que atraviesan los espacios y la sociedad rural españoles, así como el sector agroalimentario, pues constituyen algunos de los retos presentes y futuros a lo que vamos a tener que hacer frente.

Esta asignatura se marca un primer objetivo de carácter teórico-descriptivo. Se trata de que el/la estudiante conozcan las características de los espacios y de la sociedad rural, así como del sector agroalimentario, los cambios que se han operado en las últimas décadas y los desafíos a los que se enfrentan; y los marcos teóricos utilizados en el análisis de esos procesos. Hay que destacar, que la asignatura se plantea tanto desde un punto de vista

estructural (de estructura socioeconómica), como procesual, al ocuparse de las principales tendencias de cambio agrario y rural. Desde ese punto de vista, la asignatura tiene un carácter interdisciplinar pues, a los aspectos y análisis propiamente sociológicos, incorpora aspectos y análisis económicos, geográficos, antropológicos e históricos.

El segundo objetivo es de carácter teórico-práctico. Se trata de que el alumnado asimile los conceptos básicos para el análisis social de la actividad agraria y de la sociedad rural, y se familiarice con el sistema de indicadores sociales y con las fuentes estadísticas más relevantes relacionadas con estos temas; sean capaces de aplicar estos conocimientos al análisis de la realidad social actual y puedan conectar estos procesos con cuestiones transversales; y adquieran conocimientos y competencias relevantes para su desempeño profesional, sobre todo en el ámbito del desarrollo territorial, el sector agroalimentario, la promoción del empleo, o la gestión del patrimonio y el medio ambiente.

La asignatura Sociología Rural forma parte del plan de estudio del Grado en Sociología. Es una asignatura optativa (6 ECTS) adscrita a la mención 2: "Sostenibilidad, cohesión e intervención social". Se imparte en el primer semestre, en el tercer curso del Grado en Sociología, así como en el Microgrado "Retos de las sociedades en el horizonte de los objetivos de desarrollo sostenible". Pertenece a la materia *Población, Territorio y Ecología* que aborda las dinámicas de las poblaciones humanas, las formas en que éstas han ocupado el territorio y los procesos de movilidad y de desarrollo implementados, las relaciones rural-urbano, sus interrelaciones con el medio ambiente en el contexto de la crisis ecológica y las respuestas a la misma.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para preparar esta asignatura no son necesarios conocimientos sustantivos ni instrumentales específicos. Salvo los términos especializados en la materia, cuyo significado vendrá explicado en los textos o se encontrará en un glosario, el alumnado no debería tener dificultades para comprender los términos y conceptos que se analizan.

Lógicamente, las/los estudiantes que hayan entrado en contacto previamente con datos y enfoques relacionados con el medio rural, el campesinado, la actividad agraria, la alimentación, el medio ambiente, o la demografía disfrutarán de alguna ventaja al estudiar esta asignatura. En este sentido, los alumnos que hayan cursado las asignaturas de la materia Población, Territorio y Ecología (Sociedad y Medio Ambiente, Cambio Climático y Sociedad, Teorías y Dinámicas de la Población, Sociología del desarrollo, Ciudad: Relaciones Sociales y Espacio Físico, Sociología de la Movilidad y Estudios Socioespaciales) están en condiciones de afrontar el estudio de la asignatura con mayor provecho que los que no lo hayan hecho.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARMEN MARIA LOZANO CABEDO (Coordinador de asignatura)
clozano@poli.uned.es
91398-9552
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M^a MARTA MORENO GONZALEZ
mmoreno@poli.uned.es
91398-8276
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAQUEL AJATES GONZALEZ
raquel.ajates@poli.uned.es
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las consultas generales serán atendidas por el equipo docente a través de las herramientas de comunicación del curso virtual (foros, noticias, avisos), puesto que permiten que todo el alumnado pueda beneficiarse de las mismas.

Las consultas específicas se atenderán los **martes y los miércoles de 10:00 a 14:00 horas** (aunque también se podrán habilitar otro horario para videoconferencia, previa solicitud por correo electrónico). Estas consultas se pueden realizar a través de diversas vías:

- Enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: clozano@poli.uned
- Realizar una consulta telefónica (91 398 95 52) o y presencial: despacho 3.14, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura fomenta la adquisición de una serie de **competencias específicas**:

- CE02 Analizar la realidad social a partir de los principales enfoques teóricos de la Sociología
- CE03 Dar cuenta de la complejidad y diversidad de la vida social, el funcionamiento de sus principales mecanismos y la interrelación de los fenómenos sociales

- CE08 Recopilar, ordenar, analizar, valorar y comunicar información sociológica de carácter empírico
- CE09 Relacionar la evidencia empírica con las cuestiones que estudia la teoría sociológica
- CE13 Comprender y dar cuenta de las implicaciones éticas de la investigación sociológica y la intervención social
- CE15 Relacionar la Sociología con otras disciplinas de las Ciencias Sociales y valorar las aportaciones de éstas al conocimiento científico de la sociedad

De forma similar, promueve la adquisición de una serie de **competencias generales**:

- CG1.2.1. Análisis y síntesis
- CG1.2.2. Aplicación de los conocimientos a la práctica
- CG1.2.5. Razonamiento crítico
- CG2.1.1. Comunicación y expresión escrita
- CG2.2.1. Competencia en el uso de las TIC
- CG2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante
- CG2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información
- CG4.3. Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los principales resultados de aprendizaje a alcanzar por el/la estudiante son los siguientes:

- Identificar los principales conceptos y marcos teóricos aplicados al análisis social de la agricultura y de la sociedad rural.
- Comprender los problemas económicos, sociales, ambientales y culturales que caracterizan al medio rural español en la actualidad y los retos a los que se enfrenta.
- Identificar las características sociodemográficas, ocupacionales y territoriales del medio rural, así como analizar las transformaciones operadas en estos contextos.
- Analizar la incidencia de las diferentes actividades económicas desarrolladas en el medio rural español, los cambios operados en la distribución de las mismas, así como identificar los nuevos yacimientos de empleo y las nuevas funciones económicas que están surgiendo en estos ámbitos.
- Conocer las transformaciones operadas en el sector agrario español y sus consecuencias a nivel de empleo, propiedad de la tierra, estructuras agrarias, etc.
- Comprender el funcionamiento del sistema agroalimentario y la importancia que han adquirido las fases extra-agrarias en la determinación de la cadena alimentaria, así como conocer las características del consumo y de los comportamientos alimentarios.

- Identificar las relaciones entre actividad agraria, alimentación y medio ambiente, así como conocer las iniciativas que se están desarrollando a este respecto en el medio rural español.
- Valorar críticamente las principales actuaciones implementadas en el ámbito de las políticas agroalimentarias, de desarrollo rural (sostenible) y cohesión territorial.
- Conocer la Agenda 2030 y los principales Objetivos de Desarrollo Sostenible que inciden en los espacios rurales y el sistema agroalimentario.
- Identificar nuevas dinámicas y nuevos actores del medio rural y del sector agrario y describir el papel que desempeñan cada uno de ellos en la configuración de la ruralidad.
- Valorar las potencialidades que presenta “lo rural” en el marco de la globalización, así como el papel esencial de los espacios rurales en la generación de unos servicios fundamentales para asegurar la calidad de vida de la población española.
- Interpretar adecuadamente la información sobre la agricultura y la sociedad rural.
- Aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos al análisis de la realidad social.

CONTENIDOS

1. Definiendo lo rural

En una asignatura denominada “Sociología Rural” resulta fundamental delimitar claramente nuestro objeto de estudio. En primer lugar, describimos el tratamiento que ha recibido lo “rural” por las diferentes disciplinas y, especialmente, desde el ámbito de las ciencias sociales, y las características que han ido adoptando los denominados “estudios rurales”. En el segundo apartado se describe cómo han influido los factores naturales como el clima y el relieve, así como las formas de ocupación del suelo y el tipo de aprovechamiento en la configuración actual del hábitat rural y de los paisajes agrarios. En el tercer epígrafe se muestran las diferentes definiciones que existen en la actualidad, para tratar de delimitar y operacionalizar este objeto de estudio, así como los criterios en los que se sustenta cada una de ellas: tamaño del municipio, densidad de población, renta, distancia a un centro urbano, etc. En base a determinados ejemplos aplicados al caso español, el alumnado podrá tener una idea aproximada de las dificultades que entraña hoy en día la medición de la ruralidad, pues su delimitación puede variar sustancialmente en función de los criterios escogidos y de las características del territorio objeto de estudio. Por último, se analiza la brecha que persiste entre las áreas rurales y urbanas. Una desigualdad que se percibe en el ámbito territorial, pues la población se concentra en las áreas metropolitanas mientras que se consolida la despoblación en otras zonas. Pero también a nivel demográfico (presentando las zonas rurales elevadas tasas de masculinización y envejecimiento), económico (con un mayor índice de pobreza relativo, unos ingresos más bajos y un menor dinamismo de los mercados de trabajo), sociocultural (pérdida de capital social y cultural, escasa capacidad para retener el talento y atraer flujos de conocimiento e innovación) y de dotación de

infraestructuras. Especial incidencia tienen las desigualdades en la movilidad y la accesibilidad (a servicios financieros, culturales, alimentarios, sanitarios, educativos o digitales).

2. Estructura y procesos demográficos de la sociedad rural

Este tema analiza una cuestión crucial como es la de la sostenibilidad social de los espacios rurales. En el primer epígrafe del tema se analiza la evolución demográfica del medio rural español desde 1900 a la actualidad. En el segundo apartado se abordan algunas de las dinámicas fundamentales que caracterizan a la población rural española y que van a determinar su continuidad a lo largo de las próximas décadas: los desequilibrios demográficos; la masculinización rural; y el proceso de envejecimiento y de dependencia de las poblaciones rurales. Para tener una visión completa de los procesos demográficos que caracterizan a la sociedad rural, en el tercer epígrafe se analiza la evolución de los movimientos migratorios. El éxodo rural ha sido uno de los fenómenos que mayor incidencia ha tenido en el medio rural y todavía hoy persiste, sobre todo entre la juventud y las mujeres. Sin embargo, junto con este fenómeno, hay que resaltar el papel determinante que están desempeñando las denominadas migraciones “pro-rurales”. En el cuarto epígrafe, se aborda una cuestión fundamental para la sostenibilidad social de los espacios rurales: las dinámicas de movilidad y accesibilidad.

3. Economía de los espacios rurales: de la agricultura a la terciarización

En el tema 3 se analizan las bases económicas sobre las que se asienta la sociedad rural. En el primer apartado se analiza la evolución de la economía rural. Una economía en la que el sector agrario ha tenido, durante años, un papel fundamental y que, en la actualidad, se articula en torno a otros sectores, sobre todo el terciario. Con todo, la actividad agraria continúa desempeñando un papel (económico, ambiental, socio-cultural) fundamental para el conjunto del país, por lo que dedicamos también un espacio a que el alumnado conozca las principales transformaciones operadas en el sector agrario, así como la situación actual de este sector. Por último, se analiza el proceso de diversificación económica y creciente terciarización de los espacios rural, otorgando especial atención a la evolución experimentada por la industria y el turismo rural y a las nuevas funciones económicas que, en los últimos años, se están asignando al medio rural: función residencial, producción de energías renovables, etc.

4. Alimentación y sistema alimentario

El tema 4 explora las características de la alimentación en las sociedades modernas y la configuración actual de los sistemas agroalimentarios. En el primer epígrafe,

describiremos las múltiples dimensiones que integra la alimentación y las funciones socioculturales que desempeña. Para comprender la "cuestión alimentaria" en su conjunto (así como la evolución y configuración actual de la actividad agraria) es necesario conocer también como funciona el sistema agroalimentario. El segundo epígrafe analiza las principales fases, actores, procesos que lo integran, así como los múltiples impactos (sociales, ambientales, económicos, culturales) que el sistema agroalimentario globalizado genera. Cerramos este tema, describiendo las principales transformaciones operadas en los comportamientos alimentarios y exploraremos si se ha producido una tendencia a la homogeneización de los hábitos alimentarios de los españoles, si se mantienen las normas sobre lo que es bueno o malo para comer, y en qué medida la comida se ha desfamiliarizado o continúa siendo un ámbito facilitador de las relaciones sociales.

5. Medio ambiente, medio rural y actividad agraria

La relación entre el medio rural y la actividad agraria con su medio ambiente es de interdependencia. Las actividades desarrolladas en el primero tienen repercusión directa sobre las condiciones del segundo. Pero estas últimas también afectan, y no poco, a la calidad de vida y a la economía del medio rural, así como al desarrollo de la agricultura, ganadería y aprovechamientos forestales. En el primer epígrafe del tema 5 presentamos el papel dual que desempeñan los espacios rurales y la actividad agraria como generadores de externalidades ambientales, que pueden ser tanto positivas como negativas. En el segundo apartado, describimos los impactos ambientales positivos generados por el medio rural y la actividad agraria a través del análisis de los bienes y servicios ecosistémicos que aportan y que están en la base del bienestar humano tanto a nivel biológico, como económico, social y cultural. Conoceremos, en el tercer epígrafe, las externalidades ambientales negativas que generan centrándonos específicamente en el traspaso de las fronteras planetarias y el cambio climático, así como en problemáticas más específicas del caso español: la erosión y degradación de suelos, la contaminación, y la destrucción de biodiversidad. Para finalizar, se describen diferentes estrategias que están tratando de potenciar la interdependencia mutua entre la actividad agraria, la biodiversidad, los medios de vida rurales y los servicios de los ecosistemas: los pagos por servicios ambientales y las ecoagriculturas.

6. Políticas e intervenciones en el medio rural

Para entender buena parte de las dinámicas que han atravesado los espacios rurales, en las últimas décadas, hay que hacer referencia a las políticas que han intervenido (o que han estado ausentes) en estas zonas. Y hay que tener en cuenta que la orientación de estas políticas ha estado en consonancia con el modelo de desarrollo y de modernización imperante, pues es el que ha ido marcando los principales objetivos y ejes de actuación. Haciendo un recorrido por las tres etapas fundamentales del desarrollo rural (que coinciden

con los tres epígrafes del tema), veremos cómo los discursos y las intervenciones sobre el medio rural han ido variando desde un modelo centrado en la intensificación agraria, a otro que ponía el acento en la multifuncionalidad agraria, la diversificación de la economía rural y el desarrollo endógeno de los territorios. Y analizaremos como, en los últimos años, se aprecia un giro hacia las cuestiones centradas en la sostenibilidad y la cohesión social y territorial.

7. Nuevas dinámicas y nuevos actores en el medio rural

El medio rural se ha convertido, en los últimos años, en un espacio en el que confluyen múltiples experiencias de innovación social. En el tema 7, queremos mostrar al alumnado tres tipos de iniciativas que ponen de relieve las nuevas dinámicas y los nuevos actores que están emergiendo en los espacios rurales. En el primer apartado, analizamos los principales factores de arraigo y las estrategias desarrolladas para promover el arraigo en el medio rural (o frenar el desarraigo) por dos tipos de perfiles: mujeres y nuevos residentes. En el segundo apartado, se describen diferentes acciones cívicas y políticas y distintos tipos de actores que están tratando de promover cambios en el sistema alimentario, en la relación entre espacios rurales y urbanos y en el marco de gobernanza alimentaria. Completamos esta panorámica explorando, en el tercer epígrafe, las características de algunos de los movimientos de protesta y resistencia que han emergido en el medio rural en los últimos años: el movimiento "Revuelta de la España Vacía", las Candidaturas de la España Vacía Teruel Existe y Soria ¡Ya!, así como los Movimientos de Defensa Territorial contra la instalación de megaproyectos de energía renovable en los espacios rurales.

METODOLOGÍA

La asignatura *Sociología Rural* se ha diseñado para que el alumnado adquiriera una serie de conocimientos y competencias, desarrolle el pensamiento crítico, así como la capacidad para establecer conexiones entre los mismos, y para aplicarlos al análisis de la realidad social.

Partimos de un enfoque integrado que trata de conectar los resultados de aprendizaje con los contenidos, con las actividades de apoyo y con el sistema de evaluación (prueba presencial y PEC). Por tanto, antes de proceder a lectura y preparación de los materiales obligatorios propuestos, es conveniente leer con atención esta guía de la asignatura, pues en ella aparecen detallados los aspectos sustantivos de la misma. A continuación, identificar los resultados de aprendizaje generales (en esta guía) y específicos para cada tema (en los materiales obligatorios), ya que orientan sobre los objetivos a alcanzar. Estos materiales estarán disponibles en el curso virtual y constituyen la base para la preparación de la asignatura.

Esta asignatura trata de fomentar el aprendizaje continuo y, por tanto, otorga un peso relevante en la calificación final a la Prueba de Evaluación Continua (PEC). Se recomienda, por tanto, la realización de las dos PEC propuestas porque les permite adquirir las

competencias específicas adscritas a esta materia, así como las competencias genéricas que el Grado en Sociología y el Microgrado "Retos de las sociedades en el horizonte de los objetivos de desarrollo sostenible" marcan como objetivo académico. Las PEC están diseñadas para retroalimentarse con los resultados de aprendizaje, pero también con la prueba presencial. Por ejemplo, la PEC 1 les ofrece la oportunidad de realizar un comentario de texto similar al que tendrán que hacer en el examen, recibir retroalimentación sobre su desempeño por parte del equipo docente y adquirir las nociones clave para realizar con éxito esta actividad en la prueba presencial.

De manera complementaria, el alumnado podrá consultar el material complementario disponible en el curso virtual (glosario, programas de radio, bibliografía complementaria, páginas web, multimedias, etc.) y participar en los debates propuestos en el foro por el equipo docente o por sus compañeros/as.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

La prueba presencial consistirá en:

Pregunta 1: realización de un comentario de un texto.

Pregunta 2: pregunta de carácter conceptual o de relación entre cuestiones.

Cada una de las preguntas se valorará entre 0 y 5 puntos.

Dispondrán de tres folios (por las dos caras) para responder a las dos preguntas.

Para superar la prueba presencial, tendrán que preparar los temas 1 a 7 del programa, tanto en las pruebas de la convocatoria de febrero como en la de septiembre. No constituye materia de examen ni los materiales complementarios ni el glosario.

Se valorará especialmente la capacidad de argumentación, la claridad conceptual, la capacidad de establecer relaciones entre conceptos y de aplicar estos al análisis de la realidad social, la expresión escrita y la correcta estructuración del contenido. Las oraciones incompletas, con faltas gramaticales u ortográficas penalizan la calificación final.

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 9

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 4

Comentarios y observaciones

El examen se calificará entre 0 y 10, pero aquellos estudiantes que no hayan seguido el proceso de evaluación continua, es decir no hayan realizado y superado las PEC, no podrán obtener más allá de un 9 en la calificación final.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Como se ha explicado en la sección "Plan de trabajo", se propondrá la realización de dos Pruebas de Evaluación Continua.

Criterios de evaluación

En las Pruebas de Evaluación Continua, se valorará especialmente la capacidad de argumentación, la expresión escrita, el pensamiento crítico y la lógica expositiva. El trabajo será evaluado por el Equipo Docente.

Cada PEC será puntuado entre 0 y 10. Si solo se entrega una PEC la otra será calificada con 0 para realizar la media entre ambas. La nota media de las PEC (multiplicada por 0,2) supondrá hasta 2 puntos en la calificación final, que se sumará a la obtenida en la prueba presencial (ya sea la ordinaria de febrero o la extraordinaria de septiembre), siempre que: a) la nota de la PEC sea igual o superior a 5; b) la nota de la prueba presencial sea, como mínimo, de un 4. Para obtener una Matrícula de Honor en la asignatura, será necesario haber aprobado la PEC.

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

PEC 1: principios de diciembre; PEC 2: principios de enero [las PEC solo se pueden entregar en las fechas establecidas, nunca en septiembre]

Comentarios y observaciones

Las indicaciones para la realización de las PEC y las fechas exactas de entrega de los dos ejercicios estarán disponibles en el curso virtual en las primeras semanas de curso. Se habilitará un foro específico para la resolución de dudas y se proporcionará materiales de apoyo que faciliten su realización (por ejemplo, una guía de comentario de texto).

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene a través de dos vías:

a) Si el/la estudiante solo realiza la Prueba Presencial, la nota máxima que puede obtener es un 9 (sobresaliente).

b) Si además de la Prueba Presencial, el/la estudiante realiza la(s) PEC, la nota final se obtendrá sumando la nota de las PEC a la calificación obtenida en el examen, siempre que: a) la nota media de las PEC sea igual o superior a 5; b) la nota de la prueba presencial sea, como mínimo, de un 4. La nota máxima que se puede obtener en esta vía es un 10 (Matrícula de Honor).

Por tanto, para obtener una Matrícula de Honor en la asignatura será obligatorio haber realizado y aprobado la Prueba de Evaluación Continua.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Mientras se elabora el manual de la asignatura, el material didáctico básico, junto con el resto de recursos de apoyo al estudio, estará disponible de forma gratuita en el curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788417873820

Título:¿LUGARES QUE NO IMPORTAN? LA DESPOBLACIÓN DE LA ESPAÑA RURAL DESDE 1900 HASTA EL PRESENTE

Autor/es:Pinilla, Vicente ; Collantes, Fernando ;

Editorial:Prensas de la Universidad de Zaragoza

ISBN(13):9788418105333

Título:EL MALESTAR CON LA ALIMENTACIÓN

Autor/es:García Espejo, I. ; Díaz-Méndez, C. ;

Editorial:: TREA

ISBN(13):9788448136239

Título:AGRICULTURA Y SOCIEDAD EN EL CAMBIO DE SIGLO^{1ª}

Autor/es:Gómez Benito, Cristóbal ; González Rodríguez, Juan Jesús ;

Editorial:MC GRAW HILL

ISBN(13):9788469242964

Título:LA POBLACIÓN RURAL EN ESPAÑA. DE LOS DESEQUILIBRIOS A LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL

Autor/es:Camarero Rioja, Luis Alfonso ;

Editorial:Obra Social Fundación "La Caixa"

ISBN(13):9788486814847

Título:EL SABOR DE LA NATURALEZA. AGRICULTURA ECOLÓGICA EN PARQUES NATURALES ANDALUCES^{1ª}

Autor/es: Lozano Cabedo, Carmen ;
Editorial: FUNDACIÓN BLAS INFANTE

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El desarrollo docente en esta asignatura se realizará, en su mayor parte, a través del curso virtual. **El acceso regular y continuado al curso virtual es imprescindible** porque es la vía para obtener los materiales obligatorios de la asignatura, acceder a las PEC (entregar sus trabajos, a los comentarios de retroalimentación y a su calificación), participar en los foros, enriquecer sus conocimientos con las dudas planteadas por sus compañeros, con los materiales complementarios disponibles y con el glosario, así como intercambiar impresiones, documentos, etc. Para ello, sólo necesita acceder a la sección campus virtual de la UNED desde cualquier ordenador que tenga conexión a internet (los centros asociados ofrecen esa posibilidad en el caso de no tener otro acceso).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.